

PROGRAMA - Semestre Otoño 2023		
1. Nombre de la Actividad Curricular: GEOGRAFÍA AMBIENTAL (AUG – 70002)		
2. Nombre de la Actividad en Inglés: ENVIRONMENTAL GEOGRAPHY		
3. Unidad Académica/Organismo de la unidad académica que lo desarrolla: Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía		
4. Tipo de Créditos: SCT		Créditos: 6
5. Horas de trabajo: 4,5 horas/semana	Docencia Directa/Indirecta: 4,5 horas DD / 4,5 horas DI	Docencia Directa (DD): - Cátedra: 1,5 horas - Ayudantía: 1,5 horas - Terreno: 1,5 horas
Profesor (es): Dra. Pamela Smith (coordinadora), Hugo Romero, Ma. Cristina Fragkou, Alexis Vásquez y Daniela Manushevich / Ayudante: Felipe Thomas		
6. Requisitos: Práctica Intermedia I		
7. Propósito general del curso	Este espacio formativo pretende habilitar al estudiante para analizar y discutir teorías y modelos geográficos y de otras disciplinas que permiten sistematizar el conocimiento disponible respecto a las concepciones sociales del ambiente, los impactos de las actividades humanas y los principales problemas ambientales a diferentes escalas	
8. Competencias a las que contribuye el curso	I.1 Problematicar un fenómeno geográfico, vinculando la observación sistemática del territorio con el conocimiento teórico disciplinar, desde una mirada crítica, holística y propositiva. I.2 Diseñar estudios básicos y/o aplicados en el territorio a partir de una discusión bibliográfica para precisar la problemática de investigación P.1 Integrar y analizar antecedentes sociales, biofísicos, culturales, institucionales normativos pertinentes a una problemática territorial con el objeto de elaborar un diagnóstico integrado.	
9. Subcompetencias	I.1.1 Observando los procesos que afectan o repercuten en el territorio a partir de conocimiento básico y aplicado I.2.1 Formulando problemas de investigación, hipótesis de trabajo y objetivos de estudio fundados en los antecedentes teóricos, históricos y la observación del terreno acorde con el tipo de investigación a realizar. P.1.1 Analizando y Sistematizando información territorial de diferente naturaleza para tener una visión lo más completa del territorio.	
10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso	Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias: Responsabilidad social y compromiso ciudadano Capacidad crítica Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad Compromiso ético Capacidad de comunicación oral y escrita Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de comunicación. Capacidades de investigación Capacidades de trabajo en equipo	

11. Saberes / contenidos

Objetivo General: Proponer y aplicar modelos de análisis de sistemas y subsistemas ambientales integrados a diversos territorios, considerando su multidisciplinariedad, multiescalaridad y multidimensionalidad.

Objetivos específicos:

1. Conocer los sistemas y modelos de análisis de sistemas ambientales aplicados a territorios **multiescalares**.
2. Consolidar enfoques ambientales disciplinarios que relacionan los componentes biogeofísicos con conocimientos y acciones socio.económico-culturales a diferentes escalas.

Unidades:

1. Problematicación desde la geografía ambiental: enfoques y modelos.
2. Multiescalaridad y teleacoplamiento.
3. Naturaleza y biodiversidad
4. Sistemas socio-ecológicos y sus enfoques.
5. Metabolismo social
6. Escasez y justicia ambiental
7. Servicios ecosistémicos
8. Clima y emergencia climática
9. Sistemas, adaptación y resiliencia

La programación clase a clase será presentado la primera clase del curso.

13. Metodología:

1. Actividades del Profesor. Clases lectivas, revisión de literatura, videos y realización de trabajos prácticos aplicados
2. Actividades de los estudiantes. Lecturas, trabajos prácticos, controles orales y/o escritas.

Durante el semestre de otoño 2023, los cursos de Geografía de los Riesgos, Desarrollo Urbano Regional y Geografía Ambiental han seleccionado un área de estudio común para el desarrollo de los trabajos del semestre. El área seleccionada corresponde al litoral central, entre las comunas de Cartagena y Algarrobo. Lo anterior incluye la realización de un terreno integrado entre los días 15 y 17 de mayo.

14. Evaluación

Durante el semestre se llevará a cabo un trabajo de investigación en el área de estudio seleccionada. En relación con este trabajo se consideran:

- Presentación problemática (avance), 15% cada una.
- Actividad en terreno, 20%
- Entrega final, formato poster, 35%

Trabajos acumulativos individuales y grupales: lecturas, actividades prácticas y a través del foro del curso. 30%

Requisitos de aprobación: Los definidos en el reglamento de Carrera y en el Programa de la asignatura.

15. Palabras Clave:

Medio Ambiente, Relación naturaleza-sociedad, Geografía Ambiental, problemas urbano-ambientales.

16. Bibliografía Obligatoria

- Castree, N.; Demeritt, D.; Livermann, D. & Rhoads, B. (Editors), 2009. A Companion to Environmental Geography. Wiley Blackwell.
- Castree, N.; Hulme, M. & Procter, J. (Editors). 2018. Companion to Environmental Studies. Taylor & Francis.
- Lave, R.; Biermann, C. & Lane, S.N. 2018. The Palgrave Handbook of Critical Physical Geography. Palgrave Macmillan.
- Randolph, J. 2004. Environmental land use planning and management. Island Press.

17. Bibliografía Complementaria

- BOCCO, G. Y URQUIJO, P. La Geografía Ambiental como ciencia social. Giros de la Geografía Humana. ALICIA LINDÓN Y DANIEL HIERNAX (Eds.). 2010. p. 259-270.
- BOCCO, G. Y URQUIJO, P. Geografía ambiental: reflexiones teóricas y práctica institucional. Región y Sociedad, Año XXV, N° 56. 2013. p. 75-101.
- CAPEL, H. Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Barcanova. Barcelona.1981. 509 p.

CARRIZOSA, J. ¿Cuáles son las ciencias ambientales?. Las Ciencias Ambientales: Una nueva área de conocimiento, tesis y propuestas. 2007. Pp. 40-43.

CASTRO, H. La cuestión ambiental en geografía histórica e historia ambiental: tradición, renovación y diálogos. Revista Norte Grande N°54. 2013.

COSTA, W. Trabalho e ambiente: novos profissionais ou nova demanda?. Revista Geocrítica. Vol. VI, núm.119 (98), 2002. Digital.

DEMERITT, D. Geography and the Promise of Integrative Environmental Research. Geoforum (40). 2009. 127-129.

DUQUE, A. Ambiente como categoría y ciencia como conocimiento. Las Ciencias Ambientales: Una nueva área de conocimiento, tesis y propuestas. 2007. Pp. 79-83.

GARCÍA, A. La cuestión ambiental en la geografía del siglo XX. Anales de Geografía de la Universidad Complutense 20. 2000. 101 – 114.

GONZÁLEZ, F. Aportes para una caracterización de las ciencias ambientales. Las Ciencias Ambientales: Una nueva área de conocimiento, tesis y propuestas. 2007. p. 29-39.

GOUDIE, A. The Nature of the environment. Chapter 16, Conclusion: Nature, Man and Environment. Third Edition. Blackwell Publishers. 1993. ISBN 0-631- 18632-8.

GUHL, A. El medio ambiente en el quehacer del Geógrafo de Colombia. Pensando la Geografía Ambiental. Geografía y Ambiente en América Latina. GERARDO BOCCO, PEDRO URQUIJO Y ANTONIO VIEYRA (Eds.).2011. pp. 131-148.

LEFF, E. Ambiente y articulación de ciencias. Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. ENRIQUE LEFF (Coordinador). Siglo XXI Editores, segunda edición. 2000. p. 27 – 87.

SAURÍ, D. Tradición y Renovación en la Geografía Humana Ambientalista. Documents D'Análisi Geogràfica 22. 1993. 139-157.

VARGAS, G. Naturaleza y medioambiente: una visión geográfica. Revista Geográfica Venezolana, Vol.46(2). 2005.289 – 304.

TURNER. Contested Identities: Human- Environment Geography and Disciplinary Implications in a Restructuring Academy. Annals of the Association of American Geographer, 92(1). 2002. 52-74.

 **IMPORTANTE**

- **Sobre la asistencia a clases:**

De acuerdo con el protocolo de docencia virtual, no existen requisitos de asistencia. Es responsabilidad del estudiante acceder a la grabación de las clases y el material disponible en u-cursos cuando no pueda asistir a clases sincrónicas.

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N° 17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N° 004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

“Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)”.

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

De acuerdo con el protocolo de docencia virtual quien no pueda asistir a una evaluación o presente retraso en una entrega debe enviar formulario online que será revisado por la DAE. El formulario será compartido al inicio del semestre.

Los/las estudiantes madres/padres/cuidadores cuentan con un plazo adicional de dos semanas en la entrega de evaluaciones de manera automática. El/la estudiante en dicha condición debe haber informado a la DAE para poder acceder a este beneficio.

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N° 18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

“El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.

Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica”.